



La Santa Sede

**MENSAJE DEL SANTO PADRE
CON MOTIVO DE LA FIESTA DE LA FAMILIA
ORGANIZADA POR LA DIÓCESIS DE ROMA**

Queridos hermanos y hermanas:

1. Me uno espiritualmente a vosotros, que os habéis reunido en este primer sábado de febrero en la sala Pablo VI para celebrar la Fiesta de la familia, en la víspera de la Jornada en favor de la vida. Os saludo a todos con gran afecto. En particular, saludo al cardenal vicario, al que he encomendado la tarea de hacerse intérprete ante vosotros de mis mejores deseos. Saludo al cardenal Alfonso López Trujillo, presidente del Consejo pontificio para la familia, que ha querido participar en el encuentro. Saludo, asimismo, a monseñor Luigi Moretti, obispo auxiliar y director del Centro para la pastoral familiar de la diócesis de Roma, y a monseñor Renzo Bonetti, director de la oficina nacional de la Conferencia episcopal italiana para la pastoral de la familia.

Con el rezo del santo rosario queréis encomendar a la Madre celestial a todas las familias de nuestra ciudad, para que colme todas sus expectativas y esperanzas, y ellas, fieles al designio de Dios, respondan plenamente a su vocación peculiar en la Iglesia y en la sociedad. Este momento significativo de oración, después del congreso de estudio «Genoma y envejecimiento, la esperanza del hombre», que se celebró ayer en la universidad La Sapienza, prepara la celebración de la Jornada en favor de la vida, que mañana reunirá a toda la comunidad diocesana en contemplación orante del gran don de la paternidad y la maternidad y de las arduas tareas que derivan de ellas. Me alegro con vosotros por estas interesantes iniciativas, que ponen de relieve el esfuerzo de nuestra diócesis por proclamar y testimoniar el *evangelio de la vida y de la familia* en el ámbito de la misión ciudadana.

2. El rezo del santo rosario ha sido precedido por cantos y testimonios sobre la familia, que han ofrecido a todos la posibilidad de subrayar cuán importante es la defensa de este don especialísimo para la comunidad civil y eclesial. A este respecto, quisiera meditar junto con vosotros en un texto bíblico tomado del Antiguo Testamento, que narra la historia de Rut y nos

ayuda a comprender mejor cuál debe ser la vocación y la misión de la familia.

El autor sagrado refiere estas palabras, que Rut dijo a su suegra Noemí: «Donde tú vayas, yo iré; donde habites, habitaré. Tu pueblo será mi pueblo y tu Dios será mi Dios» (*Rt* 1, 16).

En la historia de Rut, compleja y a veces dolorosa, el Antiguo Testamento nos presenta un espléndido cuadro que habla de la maternidad y la paternidad. Nos muestra cómo la sociedad debe ayudar a una familia que atraviesa una situación difícil. Rut, una mujer joven, se queda viuda, pero recibe enseguida ayuda de su suegra Noemí que, a pesar de ser una madre herida duramente por la muerte de sus hijos, sigue su vocación a la maternidad adoptando a su nuera como una hija. Un hombre, Booz, se casa con la viuda Rut, según la tradición de Israel, devolviéndole el bien valiosísimo de la familia y garantizándole un futuro seguro.

«Donde tú vayas, yo iré, (...) y tu Dios será mi Dios».

Rut confía en Dios. Ha oído hablar de él; lo ha conocido a través de la fe de su suegra, que cree en el Dios de Israel. Deja las divinidades paganas, para seguir al único Dios verdadero. Dios Padre, fuente de la vida, es el protagonista de la historia de Rut, sin elementos narrativos excepcionales, pero rebotante de vida impregnada de fe y amor. De la providencia de Dios provienen la fecundidad de la tierra y la fecundidad del hombre y la mujer. Dios es el protagonista de toda maternidad y paternidad, mediante la cual los esposos se abren al don de una nueva vida.

3. En la *Familiaris consortio* afirmé que «el amor es esencialmente don y el amor conyugal, a la vez que conduce a los esposos al "conocimiento" recíproco que les hace "una sola carne", no se agota dentro de la pareja, ya que los hace capaces de la máxima entrega posible, por la cual se convierten en cooperadores de Dios en el don de la vida a una nueva persona humana» (n. 14).

«Maternidad y paternidad, don y compromiso» es el tema de la Jornada en favor de la vida que la Iglesia italiana celebra mañana, día 7 de febrero. Nadie puede rechazar el don de la paternidad y la maternidad. Ni para sí mismo, ni para los demás. Es tarea específica de cada persona vivir este don según su vocación propia.

Hay paternidad y maternidad incluso sin la procreación, pero la procreación no puede separarse de la paternidad y la maternidad. Nadie puede separarla del amor de un hombre y de una mujer que, en el matrimonio, se entregan recíprocamente formando «una sola carne». De lo contrario, se corre el riesgo de tratar al hombre y a la mujer no como personas, sino como objetos.

Explicé también en la citada exhortación apostólica sobre la familia que, «al hacerse padres, los esposos reciben de Dios el don de una nueva responsabilidad. Su amor paterno está llamado a ser para los hijos el signo visible del mismo amor de Dios, *del que proviene toda paternidad en el*

cielo y en la tierra» (ib.).

El amor de los padres es el elemento que caracteriza su labor educativa. Es un derecho-deber original, primario, insustituible e inalienable.

4. «Donde habites, habitaré. Tu pueblo será mi pueblo».

La sociedad ayuda a Rut, a pesar de que provenía de un pueblo extranjero, Moab, que después del exilio en Babilonia había rechazado a los desterrados de Israel. De acuerdo con la ley del tiempo, la viuda podía ir detrás de los segadores, y se le permitía recoger las espigas que quedaban en la tierra. Los segadores, por orden del dueño del campo, dejan caer voluntariamente las espigas, para que Rut pueda recoger las que necesita. Su generosidad y solidaridad van, pues, más allá de la justicia que las leyes garantizaban. No sólo asisten a Rut, sino que también le permiten trabajar, y ella lo hace con sentido de responsabilidad.

Ésta es una lección de vida para la sociedad actual: las leyes de la comunidad tutelan a la institución familiar fundada en el matrimonio, y las familias ayudan a otras familias.

En las circunstancias actuales, las familias, cuando se asocian, pueden llegar a ser interlocutores eficaces y levadura en el ámbito social, político y cultural. Invitadas por los obispos del Lacio, las asociaciones familiares católicas de la región han constituido el Comité regional de Asociaciones familiares. Deseo de corazón que este Comité contribuya a la promoción de la familia fundada en el matrimonio y a la defensa de la vida desde la concepción hasta la muerte natural. Ojalá que aumente en nuestra ciudad la participación de los cristianos en estas asociaciones, que fortalecen a la familia.

Acompaño estos deseos con la seguridad de mi constante recuerdo en la oración, e, invocando la protección de María, Reina de la familia, sobre todas las familias de nuestra ciudad y del mundo entero, envío de corazón a cada uno de vosotros y a toda la comunidad diocesana, que es una familia de familias, una especial bendición apostólica.

Vaticano, 6 de febrero de 1999.

JUAN PABLO II